

## **II Maratón Fotográfico**

# **"GRANDAS EN MI OBJETIVO"**

**La Asociación de Amigos del Museo Etnográfico de Grandas de Salime** organiza el III Maratón de Fotografía "**GRANDAS EN MI OBJETIVO**" a realizarse en la localidad de Grandas de Salime (Asturias) el sábado día 28 de abril de 2018 entre las 11:00 y las 18:00 horas . Se regirá por las siguientes bases:

### **BASES**

- 1.- Podrán concurrir todos los aficionados o profesionales de la fotografía con cámara digital que lo deseen, sin distinción de edad, sexo o nacionalidad (los menores deberán estar acompañados por un tutor legal).
- 2.- Quienes decidan su participación y se inscriban en el maratón fotográfico aceptan y se someten a las presentes bases, así como de la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.
- 3.- El tema del maratón versará sobre el **Patrimonio Cultural de Grandas de Salime**, en cualquiera de sus facetas (natural, etnográfico, industrial,etc.).
- 4.- La inscripción será gratuita y se podrá realizar previamente a través del correo electrónico [amigosdelmuseodegrandas@gmail.com](mailto:amigosdelmuseodegrandas@gmail.com) hasta las 24:00 h. del día 27 de abril de 2018 y presencialmente al inicio del concurso, entre las 11 y las 12:00 horas del día 28 de abril en el **Museo Etnográfico de Grandas de Salime**. Para

formalizar la inscripción será necesario aportar los datos personales (Nombre y apellidos, DNI, Email y teléfono de contacto).

5.- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 10 fotografías, 2 de las cuales deberán ser realizadas obligatoriamente dentro de las instalaciones del **Museo Etnográfico de Grandas de Salime**. La tarjeta de la cámara deberá estar formateada y se tomarán dos fotos de control, una al inicio del maratón (entre las 11:00 y las 12:00 horas en el Museo Etnográfico) y otra al final, justo antes de entregar la tarjeta. El horario de entrega de las fotos será también en el Museo Etnográfico entre las 17:00 y las 18:00 horas .

6.- El formato admitido será JPEG, preferiblemente JPEG +RAW, en máxima resolución.

7.- El jurado estará formado por dos profesionales de la fotografía y un especialista en Patrimonio Cultural miembro de la **Asociación de Amigos del Museo Etnográfico de Grandas de Salime**. Del total de fotos presentadas el jurado hará un selección de 20 que formarán la exposición posterior.

De esta selección el jurado elegirá las 3 fotos ganadoras.

8.- Premios:

Un primer premio de 250 €

Un segundo premio de 175 €

Un tercer premio de 100 €

No podrá recaer más de un premio en la misma persona.

Los premios se entregarán el sábado día 23 de junio de 2018 durante los actos de la celebración del San Juan en el **Museo Etnográfico de Grandas de Salime**, donde se inaugurará la exposición con las 20 fotografías seleccionadas por el jurado.

9.- Los derechos de autor de las fotografías presentadas son propiedad de los autores de las mismas. Al participar en el maratón consienten que la **Asociación de Amigos del Museo Etnográfico de Grandas de Salime** pueda utilizar las fotografías seleccionadas sin limitación de tiempo o lugar en actividades sin fines lucrativos , edición de trípticos, carteles, catálogos, exposiciones, divulgación del concurso y en todos aquellos trabajos de edición que realice esta Asociación. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras. El nombre de los autores aparecerá junto a su fotografía o en anexo adjunto.

Si en las fotografías aportadas al Concurso aparecen personas identificables, el concursante debe disponer del consentimiento expreso e inequívoco de dichas personas para poder concursar con la fotografía en cuestión. En el caso de tratarse de menores de edad, el concursante debe disponer del consentimiento expreso e inequívoco de los padres o tutores del menor. Al aceptar las presentes bases, el concursante garantiza expresamente disponer de los consentimientos indicados, que podrán serle requeridos por la organización como condición para la entrega del premio o formar parte de la exposición. **La Asociación de Amigos del Museo Etnográfico de Grandas de Salime** y el propio **Museo Etnográfico**, no asumirán responsabilidades por el incumplimiento de esta obligación.